



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de octubre del corriente año, la renuncia presentada por el escribiente -oficial notificador- de la Subdirección de Notificaciones, señor Alejandro Anderson (Acordada 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLÁS ALFREDO REYES
ABOGADO EN JEFE DE LA
SECRETARÍA DE LA JUSTICIA DE LA NACION